



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura

NFIFP/ R1476 (Es)

FAO
Informe de Pesca y
Acuicultura

ISSN 2070-6987

Informe de la

**SÉPTIMA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO CONSULTIVO Y
TÉCNICO DE COMPOSICIÓN ABIERTA OFICIOSO SOBRE EL
REGISTRO MUNDIAL**

Ciudad de Panamá, Panamá, 19 de marzo de 2024

Informe de la
SÉPTIMA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO CONSULTIVO Y TÉCNICO DE COMPOSICIÓN
ABIERTA OFICIOSO SOBRE EL REGISTRO MUNDIAL
Ciudad de Panamá, Panamá, 19 de marzo de 2024

Cita requerida:

FAO. 2025. Informe de la séptima reunión del Grupo de trabajo consultivo y técnico de composición abierta oficioso sobre el Registro mundial. Ciudad de Panamá, Panamá, 19 de marzo de 2024. Informe de Pesca y Acuicultura No. 1476. Roma. DOI (si procede)

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, ni sobre sus autoridades, ni respecto de la demarcación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas de la FAO.

ISBN

© FAO, 2025



Algunos derechos reservados. Esta obra se distribuye bajo licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0: <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/legalcode.es>).

De acuerdo con las condiciones de la licencia, se permite copiar, redistribuir y adaptar la obra, siempre que se cite correctamente. En ningún uso que se haga de esta obra debe darse a entender que la FAO refrenda una organización, productos o servicios específicos. No está permitido utilizar el logotipo de la FAO. Si la obra se traduce o adapta, debe añadirse el siguiente descargo de responsabilidad junto a la cita requerida: "La presente traducción [o adaptación] no es obra de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). La FAO no se hace responsable del contenido ni de la exactitud de la traducción [o adaptación]. La edición original en [idioma] será el texto autorizado".

Toda controversia que surja en relación con la presente licencia y que no pueda resolverse de forma amistosa se someterá a arbitraje de conformidad con el Reglamento de Arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI). Las partes quedarán obligadas por todo laudo arbitral emitido como consecuencia de dicho arbitraje como resolución final de la controversia.

Materiales de terceros. Esta licencia Creative Commons CC BY 4.0 no se aplica a material incluido en esta publicación de cuyos derechos de autor no sea titular la FAO. Si se desea reutilizar material contenido en esta obra que sea propiedad de terceros, por ejemplo, cuadros, gráficos o imágenes, corresponde al usuario determinar si se necesita autorización para tal reutilización y obtener la autorización del titular de los derechos de autor. El riesgo de que se deriven reclamaciones de la infracción de los derechos de uso de un elemento que sea propiedad de terceros recae exclusivamente sobre el usuario.

Fotografías de la FAO. Las fotografías de la FAO que puedan aparecer en esta obra no están sujetas a la mencionada licencia Creative Commons. Las consultas sobre el uso de cualquier fotografía de la FAO deben enviarse a: photo-library@fao.org.

Ventas, derechos y licencias. Los productos informativos de la FAO están disponibles en la página web de la Organización (<http://www.fao.org/publications/es>) y los ejemplares impresos pueden adquirirse a través de los distribuidores que allí se indican. Para consultas generales sobre las publicaciones de la FAO, diríjase a: publications@fao.org. Las consultas sobre derechos y licencias de publicaciones deben enviarse a: copyright@fao.org.

Fotografía de la cubierta:

Advanced Copy

PREPARACIÓN DE ESTE DOCUMENTO

Este es el informe de la séptima reunión del Grupo de trabajo consultivo y técnico de composición abierta oficioso sobre el Registro mundial, celebrada el 19 de marzo de 2024 en Ciudad de Panamá. Las conclusiones de la reunión, acordadas por los participantes, forman parte integrante del informe. El material de los apéndices se reproduce tal como se presentó.

RESUMEN

La séptima reunión del Grupo de trabajo consultivo y técnico de composición abierta oficioso sobre el Registro mundial (GRWG) se celebró el 19 de marzo de 2024 en Ciudad de Panamá.

A la reunión asistieron expertos de los Estados Miembros de la FAO, organizaciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales internacionales. Entre los temas que se debatieron cabe destacar: la situación actual del Registro mundial, las consideraciones clave para el avance del Registro mundial y la asistencia a los países en desarrollo.

El GRWG pidió a los Estados que continúen cargando, manteniendo y actualizando buques, dado su papel fundamental para el Sistema mundial de intercambio de información (GIES) del Acuerdo sobre MERP, que requiere información fiable sobre la identidad de los buques. El GRWG consideró, como mínimo, la introducción de tres amplias categorías de buques del Registro mundial (buques de pesca, buques de transporte refrigerado y buques de suministro) para aquellos casos en los que el tipo de buque no se comunique utilizando la clasificación de la ISSCFV.

El GRWG pidió que se realizaran estudios sobre la viabilidad y las implicaciones de obtener y compartir información sobre la propiedad efectiva, reconociendo que esta información es crucial para combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (pesca INDNR). El GRWG aprobó la reintroducción de un hipervínculo profundo al sistema GISIS de la OMI para acceder a la información adicional pertinente contenida en dicho sistema.

Advanced Copy

ÍNDICE

Preparación de este documento.....	iii
Resumen.....	iii
Apertura de la reunión	1
Aprobación del programa y disposiciones organizativas para la reunión.....	1
Situación actual del Registro mundial	1
Consideraciones clave para el avance del Registro mundial.....	2
Asistencia a los Estados en desarrollo	3
Aprobación de las conclusiones de la reunión.....	3
Fecha y lugar de la próxima reunión del Grupo de trabajo	3
Cierre de la reunión	4
Apéndice A. Programa y calendario.....	5
Apéndice B. Lista de participantes.....	6
Apéndice C. Lista de documentos.....	11

Advanced Copy

APERTURA DE LA REUNIÓN

1. La séptima reunión del Grupo de trabajo consultivo y técnico de composición abierta oficioso sobre el Registro mundial (GRWG) se celebró el 19 de marzo de 2024 en Ciudad de Panamá, Panamá. A la reunión asistieron 64 delegados de 33 Estados y de la Unión Europea, así como 5 observadores de la FAO. En el Apéndice B figura la lista de participantes y en el Apéndice C se enumeran los documentos presentados a la reunión.
2. La Sra. Alicia Mosteiro, Secretaria técnica del GRWG, abrió la reunión y dio la bienvenida a los participantes.
3. El Sr. Matthew Camilleri, Oficial superior de pesca, Jefe del Equipo de procesos mundiales y regionales de pesca, pronunció la declaración de apertura.

APROBACIÓN DEL PROGRAMA Y DISPOSICIONES ORGANIZATIVAS PARA LA REUNIÓN

4. La Secretaría de la FAO presentó el programa y las disposiciones organizativas para la reunión del Grupo de trabajo. El programa se aprobó sin cambios, como se adjunta en el Apéndice A.
5. La Secretaría se remitió al documento de trabajo GRWG7/2024/3 para obtener información general sobre cada tema del programa.

SITUACIÓN ACTUAL DEL REGISTRO MUNDIAL

6. La Secretaría de la FAO proporcionó una visión general de la situación actual del programa del Registro mundial, que incluyó:
 - un análisis mundial y regional de los datos del Registro mundial por número de flotas y características;
 - los diferentes niveles de compromiso de los Estados Miembros de la FAO con los distintos componentes del Registro mundial; algunos módulos (datos históricos, inspección y vigilancia, tipo de buque) presentan un índice de presentación inferior comparado con otros (buques, puertos);
 - las conexiones y la interoperabilidad del Registro mundial con la base de datos de S&P Global, el Sistema mundial de intercambio de información (GIES) del Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto (AMERP), los sistemas regionales y nacionales y la norma UN/FLUX. Entre ellos cabe citar concretamente:
 - o la posibilidad de que los Estados extraigan ahora los cinco campos esenciales de los buques que enarbolan su pabellón de la base de datos de S&P Global, revisen la lista y la carguen en el Registro mundial;
 - o la importancia de los vínculos entre el Registro mundial y el GIES. Las funciones actuales permiten añadir automáticamente información sobre los buques verificada por el Estado del pabellón y comprobada de forma independiente para la compilación de formularios de inspección portuaria o de denegación;
 - o en 2024 se pondrá en funcionamiento un mecanismo de comentarios para informar a los puntos focales nacionales del Registro mundial cuando un buque introducido en el GIES no coincida con los datos del Registro mundial, con el fin de mejorar la eficiencia y sostenibilidad de ambas aplicaciones;
 - o desarrollar conexiones con los sistemas nacionales y regionales, reduciendo así la duplicación del trabajo por parte de los Estados;
 - o hacer que el Registro mundial sea compatible con la norma UN/FLUX.
 - el plan de trabajo 2024-25 con las siguientes características principales:
 - o gestión avanzada de usuarios;

- mejora de la gestión de errores;
- mejora de la búsqueda avanzada;
- mecanismo de comentarios para notificar a los usuarios que existen incoherencias entre los datos de los buques (multipabellón);
- modificación y carga de buques e imágenes de buques a través de formularios en línea;
- múltiples tipos de SLB;
- mejora de las conexiones con los sistemas existentes;
- seguir elaborando materiales de apoyo y comunicación.

CONSIDERACIONES CLAVE PARA EL AVANCE DEL REGISTRO MUNDIAL

7. La Secretaría de la FAO propuso al GRWG que examinara la necesidad imperiosa de establecer el “tipo de buque” en el Registro mundial como el sexto campo de datos esencial (obligatorio), especialmente a efectos de diligencia debida al registrar un nuevo buque o verificar su información al realizar un análisis de riesgos. Además, propuso que el “tipo de buque” se clasificara como buque de pesca, transporte refrigerado o suministro.

8. La Secretaría de la FAO destacó que la gran mayoría de los Estados que han cargado información sobre su flota en el Registro mundial no han proporcionado información sobre los operadores, propietarios o propietarios efectivos de los buques, a pesar de su importancia para combatir eficazmente la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (pesca INDNR). En los últimos años ha aumentado la preocupación por la divulgación de información personal, sobre todo con la introducción de normativas de privacidad de datos en todo el mundo.

9. La Secretaría de la FAO proporcionó información sobre el “Sistema de asignación de un número de identificación de la OMI a las compañías y a los propietarios inscritos” de la Organización Marítima Internacional (OMI), introducido para mejorar la seguridad marítima y la protección del medio ambiente, así como para facilitar la prevención del fraude marítimo. La Secretaría reiteró que el objetivo de dicho sistema es asignar un número permanente con fines de identificación a cada compañía o propietario inscrito que gestione buques de arqueo bruto igual o superior a 100 y que realice viajes internacionales, y que también se ha ampliado al sector pesquero.

10. La Secretaría de la FAO señaló que se podría estudiar la posibilidad de cooperar con la OMI para facilitar la recuperación de información sobre la propiedad o la propiedad efectiva a través del Registro mundial únicamente a las autoridades (puntos focales nacionales del Registro mundial, puntos de contacto nacionales del AMERP, etc.) o a aquellos sistemas de acceso restringido para los que la información sea pertinente, como los usuarios del GIES cuando reciben una solicitud previa de entrada al puerto. No obstante, la Secretaría de la FAO aseguró al GRWG que realizaría un amplio estudio previo.

11. En relación con la posibilidad de añadir un módulo sobre la tripulación, la Secretaría de la FAO recordó que, aunque el GRWG había recomendado a “la Secretaría de la FAO evaluar las ventajas de incluir un módulo sobre la tripulación en el Registro mundial, en consulta con la Secretarías de la OIT y la OMI, para su análisis en la próxima reunión del GRWG”, la evaluación aún no se ha llevado a cabo debido a la falta de recursos.

12. La Secretaría de la FAO destacó que, a diferencia de la primera versión del Registro mundial de la FAO, la versión actual no dispone de una conexión de hipervínculo profundo a los módulos pertinentes del Sistema mundial integrado de información marítima (GISIS) de la OMI, que había sido recomendada por el GRWG. La quinta reunión del Grupo mixto especial de trabajo FAO/OIT/OMI sobre la pesca INDNR y cuestiones conexas recomendó restablecer el vínculo para poder acceder a la información pertinente sobre el buque en los distintos sistemas de la FAO, la OMI y la OIT, con el fin de contribuir a la lucha contra la pesca INDNR y cuestiones conexas.

ASISTENCIA A LOS ESTADOS EN DESARROLLO

13. La Secretaría de la FAO presentó las actividades llevadas a cabo y los planes futuros para apoyar la aceptación del Registro mundial por parte de los Estados en el marco del Programa mundial de desarrollo de la capacidad de la FAO, con el apoyo de las contribuciones financieras de la Unión Europea y la República de Corea. Se trata de actividades de concienciación, apoyo para asistir a las reuniones del GRWG, asistencia técnica en los países para la evaluación de los sistemas nacionales o apoyo informático a los vínculos automáticos, apoyo a través de un servicio de asistencia especializado y formación directa sobre el Registro mundial.

APROBACIÓN DE LAS CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

14. El GRWG recomienda que:

1. se anime a los Estados a presentar y actualizar la información sobre sus buques en el Registro mundial, especialmente teniendo en cuenta los avances en el intercambio de información sobre las medidas del Estado rector del puerto a través del Sistema mundial de intercambio de información (GIES) del Acuerdo sobre MERP, que exige información fiable sobre la identidad de los buques;
2. al tiempo que considera la importancia de comunicar la información sobre el tipo de buque utilizando la codificación de la ISSCFV, la Secretaría deberá introducir opciones intermedias para aquellos casos en los que el tipo de buque no se comunique utilizando la codificación de la ISSCFV con el fin de clasificar los buques de otras formas, reflejando los tres grandes grupos del Registro mundial (buques de pesca, de transporte refrigerado y de suministro) como mínimo;
3. la Secretaría realice estudios sobre la viabilidad y las implicaciones de obtener y compartir información sobre la propiedad efectiva. Con el fin de abordar las preocupaciones sobre la privacidad de datos, y sin perjuicio de que se tome una decisión sobre la posible inclusión de información sobre la propiedad efectiva, se recomienda que se cree una zona de acceso restringido del Registro mundial, a la que sólo puedan acceder los Estados del pabellón en el Registro mundial y los Estados del pabellón y los rectores de los puertos en el GIES cuando el buque solicite la entrada al puerto, con el fin de albergar la información relacionada con la propiedad, incluidos el propietario, el operador y el propietario efectivo, reconociendo la importancia de estos datos para los procesos de diligencia debida en virtud de las responsabilidades de los Estados del pabellón, ribereño, rector del puerto y de comercio;
4. sujeto a la disponibilidad de apoyo financiero, la Secretaría deberá iniciar la evaluación de la viabilidad, las modalidades técnicas y los beneficios de la inclusión y el desarrollo de un módulo sobre la tripulación para incluirlo en el Registro mundial en consulta con las Secretarías de la OMI y la OIT y que ha de examinarse en una reunión del GRWG;
5. volver a introducir un hipervínculo profundo al sistema GISIS de la OMI para acceder a la información adicional pertinente contenida en dicho sistema;
6. la Secretaría suprimirá el campo del Registro mundial relativo a la información sobre el número de infracciones de un buque en la sección de resumen de actividades, considerando que este campo es innecesario en el caso de que los Estados no faciliten esta información y, en el caso de que ésta se facilite, podría dar lugar a interpretaciones erróneas;
7. la Secretaría deberá seguir prestando asistencia técnica para el uso y la aplicación del Registro mundial a los Estados en desarrollo, incluidos los pequeños Estados insulares en desarrollo, y ampliarla a otros Estados beneficiarios que soliciten asistencia a través de una mayor colaboración con otros posibles donantes;
8. los puntos focales nacionales del Registro mundial para el registro de buques resolverán cualquier discrepancia detectada en el Registro mundial que resulte del uso del GIES en el plazo más breve posible.

FECHA Y LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

15. La Secretaría de la FAO señaló que la próxima reunión tendrá lugar en enero de 2025 y animó a los Estados Miembros interesados que deseen acogerla a ponerse en contacto con la Secretaría.

CIERRE DE LA REUNIÓN

16. La reunión se finalizó a las 16:40 horas.

Advanced Copy

PROGRAMA Y CALENDARIO**Martes, 19 de marzo de 2024***Mañana, 10:00 – 12:30*

1. Apertura de la reunión
2. Aprobación del programa y disposiciones organizativas para la reunión
3. Situación actual del Registro mundial
4. Consideraciones clave para el avance del Registro mundial
5. Asistencia a los Estados en desarrollo
6. Aprobación de las conclusiones de la reunión
7. Fecha y lugar de la próxima reunión del Grupo de trabajo
8. Cierre de la reunión

LISTA DE PARTICIPANTES

ANGOLA

David MARTINS
 Director of Information Technology,
 Communication and Imagem
 Ministerio das pescas e recursos marinhos
 Luanda
 E-mail: david.martins@pescangolaep.co.ao

Nascimento JOAO
 Chefe de departamento de inspeccao e
 fiscalizacao
 Ministry of Fisheries and Marine Resources
 Luanda
 E-mail: nascimentofostersnfpa@gmail.com

BENIN

Urbain Thibauthéon BRITO
 Directeur de la Production Halieutiques et
 Point Focal PSMA
 Cotonou
 E-mail: cresusfr2004@yahoo.fr

CAMBOYA

Kimchhea CHHUON
 Deputy Director
 Department of Fishing Affairs
 Phnom Penh
 E-mail: kimchhea@yahoo.com

CANADÁ

Harris WILLIAM
 Policy Analyst
 E-mail: william.harris@dfo-mpo.gc.ca

CHINA

Li YANAN
 Associate Researcher, Shanghai Ocean
 University
 E-mail: liyananxiada@yeah.net

COSTA RICA

Daniela Madrigal Solorzano
 Abogada, Asesora Juridica
 dmadrigal@incopesca.go.cr

CÔTE D'IVOIRE

Maxime DIOMANDE
 Responsable du centre de surveillance des
 pêches
 Direction de l'aquaculture et des pêches
 Ministère des ressources animales
 et halieutiques
 Abidjan
 E-mail: maxime.diomande@gmail.com

ECUADOR

Roberto Carlos LOOR SOLORZANO
 Analista de análisis y procesamiento 2
 Ministerio de producción, comercio exterior,
 inversiones y pesca
 E-mail: rloor@produccion.gob.ec

UNIÓN EUROPEA (ORGANIZACIÓN MIEMBRO)

Marc RICHIR
 International Relations Officer
 EC Directorate General Maritime Affairs and
 Fisheries
 Brussels
 E-mail: Marc.Richir@ec.europa.eu

Maris BERZINS
 Policy Officer, Directorate General for
 Maritime Affairs and Fisheries
 E-mail: Maris.BERZINS@ec.europa.eu

FIJI

Samuela Akosita CAVORA
 Fisheries Assistant Enforcement
 E-mail: cavora.akosita@gmail.com

Meli RAICEBE
Acting Principal fisheries Officer - Offshore
E-mail: raicebe.meli@gmail.com

FRANCIA

Mathilde SBINNE
Chargée de mission lutte contre la pêche INN
Paris
E-mail: mathilde.sbinne@mer.gouv.fr

GHANA

Alexander ADU-ANTWI
Legal & IUU Compliance Officer
Fisheries Commission Ghana
Accra
E-mail: alexander-antwi@fishcom.gov.gh

Fred Kwasi ANTWI-BOADU
Executive Director
Fisheries Commission Ghana
Accra
E-mail: fred.antwi-boadu@fishcom.gov.gh

ISLANDIA

Njáll RAGNARSSON
MCS Specialist
E-mail: njall.ragnarsson@fiskistofa.is

MALTA

Jonathan FORMOSA
Assistant Manager
E-mail: jonathan.formosa@gov.mt

Vella Cardona ADAM
Assistant Manager
E-mail: adam.vella-cardona@gov.mt

MÉXICO

Ruiz Rodriguez Carlos ALONSO
Director de Inspección y vigilancia pesquera
DIGAPROCE UNICAM SEMAR
E-mail: digaprocer.ofp_divm@semar.gob.mx;
carlos.ruiz.rdz@gmail.com

NORUEGA

Kristin FROTVEDT
Senior Adviser
E-mail: krfro@fiskeridir.no

PANAMÁ

Yinibeth NUNEZ
Captadora De Datos
E-mail: ynunez@arap.gob.pa

Vivian QUIROS
Asistente Tecnico
E-mail: vquiros@arap.gob.pa

Chu Lenin Antonio AGUILAR
Jefe De Gestion Empresarial
E-mail: laguilar@arap.gob.pa

Alexis PENA
Secretario General
E-mail: alexisp@arap.gob.pa;
alexisp@amp.gob.pa

Nunez Augusto Samuel VEGA
Jefe De Inspeccion Encargado
E-mail: a.vega@arap.gob.pa

Hamed TUÑÓN
General Administrator

PERÚ

Karl Pavel Alvarez HUAMAN
Ingeniero Pesquero
E-mail: kalvarez@produce.gob.pe

FILIPINAS

Aldrin Jude MADALAG
Focal Person, Global Records
Bureau of fisheries and aquatic resources
Quezon city
E-mail: amadalag@bfar.da.gov.ph

Glenn PADRO
Senior Fishing Regulations Officer
Bureau of Fisheries and Aquatic Resources
Koronadal City
E-mail: gpadro@bfar.da.gov.ph

REPÚBLICA DE COREA

Jung YOONSUK
Deputy Director of Distant-Water Fisheries
Division
E-mail: sporyoun@korea.kr

Jung CHUNHEE
Assistant Director
E-mail: juju4444@korea.kr

Lee JOOYOUN
Policy Analyst
E-mail: henato@korea.kr

SENEGAL

Mariam TALL
Juriste chef du bureau étude, coopération et
législation
E-mail: mariametall@hotmail.fr

Jupiter LO
Coordonnateur Cellule Communication
Ministère des pêches et de l'économie
maritime
E-mail: jupiterlo@hotmail.com

Ibrahima DIOUF
Chef de la Division de la pêche industrielle
E-mail: ivesdiouf@gmail.com

TAILANDIA

Thira RODCHEVID
Fishery Biologist
Department of Fisheries
Bangkok
E-mail: thirar.dof@gmail.com

TONGA

Kalolaine MANUOPANGAI
Observer Coordinator and VMS Officer
E-mail: kmanuopangai@gmail.com

TÜRKIYE

Turgay TÜRKYILMAZ
Deputy Director-General
Ministry of Agriculture and Forestry
General Directorate of Fisheries and
Aquaculture
Ankara
E-mail: turgay.turkyilmaz@tarimorman.gov.tr;
turgay.turkyilmaz@tarim.gov.tr

REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE

Katrina O'Donoghue
Senior Marine Officer
E-mail:
Katrina.O'Donoghue@marinemangement.org
.uk

Gerlinde SCHAEFFTER
Senior Policy Advisor
E-mail: Gerlinde.Schaeffter@defra.gov.uk

URUGUAY

Andrea LANNI HORTIGUERA
Inspectora Estado Rector de Puertos
E-mail: orops@mgap.gub.uy

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

David PEARL
Supervisory Investigative Analyst
E-mail: david.pearl@noaa.gov

Cheri McCARTY
Senior Foreign Affairs Specialist
E-mail: cheri.mccarty@noaa.gov

VANUATU

Jino Suaki
Senior VMS Officer
E-mail: jsuaki@fisheries.gov.vu

VIET NAM

Ngo THI THANH
Official of Science, Technology and
International Cooperation Division in charge
of international cooperation in the prevention
and combat against IUU fishing
E-mail: thanhhuong383@gmail.com

PAPUA NUEVA GUINEA

Martina Bubula RAGAGALO
Fisheries Inspector
E-mail: mragagalo993@gmail.com

Davewills NUNGU
Catch Documentation and Certification Unit –
Manager
E-mail: dnungu@fisheries.gov.pg

ARABIA SAUDITA

Khalid ALSHAYE
Consultant in Marine Fisheries Management
E-mail: shaye@mewa.gov.sa

Ageeli ESSA
Director Marine Fishery, Jazan
E-mail: E17898@mewa.gov.sa

ESPAÑA

Luis RECIO PAREDES
Inspector de Pesca Maritima IUU team
E-mail: claborda@mapa.es

Gonzalo DELGADO GONZÁLEZ
Técnico Gestión Área de lucha contra la pesca
ilegal
Ministerio de agricultura, pesca y alimentación
E-mail: gdelgado@mapa.es

PAÍSES BAJOS

Mark NIJSTEN
Head of IUU Department
E-mail: M.Nijsten@nvwa.nl

Milan JAGT
International Fisheries Data Manager
E-mail: milan.jagt@rvo.nl

Darco Erkens
Fisheries Inspector
E-mail: D.g.m.Erkens@nvwa.nl

OBSERVADORES DE ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES

ORGANIZACIÓN DE PESQUERÍAS DEL ATLÁNTICO NOROESTE

Aker Jana
Fisheries Management Coordinator
North-west Atlantic Fisheries Organization
E-mail: jaker@nafo.int

COMISIÓN DE PESQUERÍAS DEL ATLÁNTICO NORDESTE

Hrannar MÁR ÁSGEIRSSON
Monitoring Control and Surveillance Officer
North-East Atlantic Fisheries Commission
E-mail: hrannar@neafc.org

OBSERVADORES DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES INTERNACIONALES

GLOBAL FISHING WATCH

Mariana Bolaños BLANCO
International Policy Officer
E-mail:
mariana.blanco@globalfishingwatch.org

Michele KURUC
Senior Advisor, Policy and Initiatives, Global
Programs
E-mail: michele.kuruc@globalfishingwatch.org

Krizia MATTHEWS
International Policy Officer
E-mail:
krizia.matthews@globalfishingwatch.org

PEW CHARITABLE TRUSTS

Elaine YOUNG
Officer
Ending Illegal Fishing, International Fisheries
E-mail: eyoung@pewtrusts.org

THE NATURE CONSERVANCY

Jun CHENG
China Ocean Program Manager
E-mail: jun.cheng@tnc.org

SECRETARÍA DEL ACUERDO SOBRE MERP

Matthew CAMILLERI
Senior Fisheries Officer
Leader, Fisheries - Global and Regional
Processes
Secretary, PSMA
E-mail: Matthew.Camilleri@fao.org

Alicia MOSTEIRO
Fishery Officer (PSMA/IUU Fishing)

Fisheries - Global and Regional Processes
E-mail: Alicia.Mosteiro@fao.org

Rebecca SACKY-MENSAH
Fishery Officer (Information Exchange)
Fisheries - Global and Regional Processes
E-mail: Rebecca.SackeyMensah@fao.org

Advanced Copy

LISTA DE DOCUMENTOS

GRWG7/2024/1	Provisional Agenda and Timetable
GRWG7/2024/2	Provisional annotated agenda and timetable
GRWG7/2024/3	Discussion items
GRWG7/2024/Inf.1	List of documents
GRWG7/2024/Inf.2	List of participants
GRWG7/2024/Inf.3	Report of the Sixth meeting of the Global Record Working Group
GRWG7/2024/Inf.4	Report of the Third meeting of the PSMA Open-ended Technical Working Group on Information Exchange (TWG-IE)

La séptima reunión del Grupo de trabajo consultivo y técnico de composición abierta oficioso sobre el Registro mundial (GRWG) se celebró el 19 de marzo de 2024 en Ciudad de Panamá.

A la reunión asistieron expertos de los Estados Miembros de la FAO, organizaciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales internacionales. Entre los temas que se debatieron cabe señalar: la situación actual del Registro mundial, las consideraciones clave para el avance del Registro mundial y la asistencia a los Estados en desarrollo.